

Gobierno Regional de Ayacucho

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 133-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA																																																																
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, el día 11 del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 133-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC (segunda convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE BUTACAS DE POLIPROPILENO PARA EMPOTRAR EN TRIBUNA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E.P GENERAL CORDOVA DEL DISTRITO DE VILCASHUAMÁN-REGIÓN AYACUCHO", a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.																																																																
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro: Miembro: C.P.C. JULIO PALOMINO YOLGO Dependencia: OAPF																																																																
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO</td><td>10267205898</td></tr> <tr><td>2</td><td>NAJARRO CASTRO HOLANDA</td><td>10291684900</td></tr> <tr><td>3</td><td>RAMOS RODRIGUEZ JEAN PAUL</td><td>10295973612</td></tr> <tr><td>4</td><td>DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA</td><td>10310398786</td></tr> <tr><td>5</td><td>LOAYZA PALOMINO JANET ALICE</td><td>10407483630</td></tr> <tr><td>6</td><td>ORUE CRUZ MARY DEYSI</td><td>10465940242</td></tr> <tr><td>7</td><td>CORILLA VILLAR KATTYUSKA</td><td>10476416294</td></tr> <tr><td>8</td><td>CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.</td><td>20452457211</td></tr> <tr><td>9</td><td>INVERSIONES YANCE E.I.R.L.</td><td>20494287669</td></tr> <tr><td>10</td><td>EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.</td><td>20534545691</td></tr> <tr><td>11</td><td>GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL</td><td>20551260381</td></tr> <tr><td>12</td><td>HERPLAST S.A.C.</td><td>2061462002</td></tr> <tr><td>13</td><td>INVERSIONES PRODEM S.A.C.</td><td>20602390633</td></tr> <tr><td>14</td><td>E&V TRADING TECHNOLOGY S.R.L.</td><td>20603514280</td></tr> <tr><td>15</td><td>CLEAN & SAFE S.A.C.</td><td>20604909008</td></tr> <tr><td>16</td><td>GREY CAPITAL S.A.C.</td><td>20608912011</td></tr> <tr><td>17</td><td>GRUPO MORADO S.A.C.</td><td>20608925482</td></tr> <tr><td>18</td><td>GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.</td><td>20609528941</td></tr> <tr><td>19</td><td>GARAM CORP E.I.R.L.</td><td>20610850236</td></tr> <tr><td>20</td><td>AGRO DESARROLLO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.C.</td><td>20610980938</td></tr> </tbody> </table>		Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	1	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	10267205898	2	NAJARRO CASTRO HOLANDA	10291684900	3	RAMOS RODRIGUEZ JEAN PAUL	10295973612	4	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	10310398786	5	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630	6	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10465940242	7	CORILLA VILLAR KATTYUSKA	10476416294	8	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.	20452457211	9	INVERSIONES YANCE E.I.R.L.	20494287669	10	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	20534545691	11	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	20551260381	12	HERPLAST S.A.C.	2061462002	13	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	20602390633	14	E&V TRADING TECHNOLOGY S.R.L.	20603514280	15	CLEAN & SAFE S.A.C.	20604909008	16	GREY CAPITAL S.A.C.	20608912011	17	GRUPO MORADO S.A.C.	20608925482	18	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941	19	GARAM CORP E.I.R.L.	20610850236	20	AGRO DESARROLLO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.C.	20610980938
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC																																																															
1	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	10267205898																																																															
2	NAJARRO CASTRO HOLANDA	10291684900																																																															
3	RAMOS RODRIGUEZ JEAN PAUL	10295973612																																																															
4	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	10310398786																																																															
5	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630																																																															
6	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10465940242																																																															
7	CORILLA VILLAR KATTYUSKA	10476416294																																																															
8	CONSORCIO FERRETERO DEL SUR E.I.R.L.	20452457211																																																															
9	INVERSIONES YANCE E.I.R.L.	20494287669																																																															
10	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	20534545691																																																															
11	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	20551260381																																																															
12	HERPLAST S.A.C.	2061462002																																																															
13	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	20602390633																																																															
14	E&V TRADING TECHNOLOGY S.R.L.	20603514280																																																															
15	CLEAN & SAFE S.A.C.	20604909008																																																															
16	GREY CAPITAL S.A.C.	20608912011																																																															
17	GRUPO MORADO S.A.C.	20608925482																																																															
18	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941																																																															
19	GARAM CORP E.I.R.L.	20610850236																																																															
20	AGRO DESARROLLO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.C.	20610980938																																																															
5	DETALLE DE LOS POSTORES Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Horá de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO</td><td>5/10/2023</td><td>23:09:14</td></tr> <tr><td>2</td><td>EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.</td><td>5/10/2023</td><td>23:57:30</td></tr> </tbody> </table>		Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Horá de presentación	1	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	5/10/2023	23:09:14	2	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	5/10/2023	23:57:30																																																			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Horá de presentación																																																														
1	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	5/10/2023	23:09:14																																																														
2	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	5/10/2023	23:57:30																																																														
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases. <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.</th> <th>POSTOR 01 HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO</th> <th>POSTOR 02 EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</td><td>SI</td><td>SI</td></tr> <tr><td>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</td><td>SI</td><td>SI</td></tr> <tr><td>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</td><td>SI</td><td>SI</td></tr> <tr><td>d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</td><td>SI</td><td>SI</td></tr> <tr><td>e) Adjuntar ficha técnica del fabricante de los bienes ofertados, el mismo que debiera contener la marca, el calibre y el tipo</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</td><td>SI</td><td>SI</td></tr> <tr><td>g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</td><td>NO CORRESPONDE</td><td>NO CORRESPONDE</td></tr> <tr><td>h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)</td><td>SI</td><td>SI</td></tr> <tr><td>DETALLE DE LA OFERA</td><td>NO ADMITIDO</td><td>ADMITIDO</td></tr> </tbody> </table>		DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01 HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	POSTOR 02 EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	e) Adjuntar ficha técnica del fabricante de los bienes ofertados, el mismo que debiera contener la marca, el calibre y el tipo	NO	SI	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI	SI	DETALLE DE LA OFERA	NO ADMITIDO	ADMITIDO																																	
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01 HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	POSTOR 02 EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.																																																															
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI																																																															
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI																																																															
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI																																																															
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI																																																															
e) Adjuntar ficha técnica del fabricante de los bienes ofertados, el mismo que debiera contener la marca, el calibre y el tipo	NO	SI																																																															
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI																																																															
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE																																																															
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI	SI																																																															
DETALLE DE LA OFERA	NO ADMITIDO	ADMITIDO																																																															
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO</td> <td>ADJUNTA FICHA TECNICA ELABORADA POR EL MISMO POSTOR, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL LITERAL e) DEL NUMERAL 2.2.1.1. DE LAS BASES INTEGRADAS</td> </tr> </tbody> </table>		Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	ADJUNTA FICHA TECNICA ELABORADA POR EL MISMO POSTOR, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL LITERAL e) DEL NUMERAL 2.2.1.1. DE LAS BASES INTEGRADAS																																																									
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																																																															
	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	ADJUNTA FICHA TECNICA ELABORADA POR EL MISMO POSTOR, NO CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL LITERAL e) DEL NUMERAL 2.2.1.1. DE LAS BASES INTEGRADAS																																																															

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 133-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)				
DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
8	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	ITEM UNICO	
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA				
		VALOR ESTIMADO	S/.118,597.50	
9	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
	1	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	104,500.00	88.11%
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente, según Anexo que forma parte de la presente Acta.				
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
FACTOR DE EVALUACION			Maximo 100 puntos	
A. PRECIO:				
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación :		Donde:		
$Pi = Om \times \frac{PMP}{Oi}$		i = Oferta		
		Pj = Puntaje de la oferta a evaluar		
		Oi = Precio i		
		Om = Precio de la oferta más baja		
		PMP = Puntaje máximo del precio		
		EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.		
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO	100 PUNTOS	100.00
		MONTO OFERTADO:		104,500.00
		BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE		5.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
11	Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
	1	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	105.00	
CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
				X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				
		Observaciones		NINGUNA
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
13	1	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	MONTO	S/.104,500.00
Nº				
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	POSTOR	EMPRESA CONSTRUCTORA VEDALF S.A.C.	RUC	20534545691
ACUERDO ADOPTADO				
14 El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
15	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL CPC. Julio Palomino Yolgo DIRECTOR C.P.C. JULIO PALOMINO YOLGO NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			